Florencia, Cauca 22 de julio de 2025

Señora:
NEIFI YADIRA IBARRA RIOS
Coordinadora General PIC
ESE SUROCCIDENTE

Cordial Saludo,

Dentro del marco del Contrato Interadministrativo N.° F5-F24-054-2025, cuyo objeto es la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025 en el municipio de Florencia, me permito solicitar una reunión para analizar la viabilidad de realizar una adición al convenio mencionado. Esta solicitud responde a la necesidad de fortalecer y ampliar las acciones de salud pública, especialmente en las áreas de promoción de la salud mental, la inclusión educativa y los estilos de vida saludables, en respuesta a factores críticos que afectan a poblaciones vulnerables en zonas urbanas y rurales del municipio.

Entre las acciones prioritarias identificadas se encuentra el fortalecimiento de la salud mental en niños, niñas, adolescentes y sus familias, mediante la implementación de estrategias psicoeducativas en el aula, escuelas de padres, y actividades de formación emocional que promuevan el desarrollo de habilidades para la vida. Así mismo, se contempla el fortalecimiento de la identidad cultural y los hábitos alimentarios saludables a través de iniciativas comunitarias como el Festivalito Gastronómico en el Hogar Infantil Semillitas y el stand de reconocimiento cultural en la feria agropecuaria.

Estas nuevas acciones no solo complementan las intervenciones ya contempladas en el convenio vigente, sino que amplian el alcance del PIC en términos de inclusión, participación comunitaria y bienestar integral, alineándose con las políticas públicas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y equidad territorial. Por ello, se solicita una reunión presencial para el día veinticinco (25) de julio de 2025, en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal, con el fin de revisar y definir los términos de esta posible adición y proceder con las respectivas modificaciones contractuales.

Agradezco de antemano su atención y disposición para avanzar en este proceso que busca fortalecer el impacto del PIC 2025 en el municipio.

Cordialmente,

JUAN FELIPE RAMOS SILVA
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Alcaldía Florencia Cauca.